

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahón.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 4 t. Mahón por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahón por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahón.—12 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Redaccion, calle de Fortuny-6-entresuelo, y en la librería de Guasp.

Precio: 4 REALES al mes en las tres islas.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma para Manacor y La Puebla, 3'45 mixto, 8'30 m., 2'15 y 5 t. mixto.
Id. de Manacor para Palma, 4'5 mixto, 7'45, 11'55 m. mixto, y 2'45 t.
Id. de Manacor para La Puebla, 4'5 m. m.º y 5'45 t.
Id. de La Puebla para Palma, 4'45 mixto, 8'15 m., 12'45 mixto y 6'15 t.
Id. de La Puebla para Manacor, 4'45 m. m.º y 6'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—El beato Gaspar de Bono del orden de los mínimos y fundador del convento de San Francisco de Paula en la capital de Mallorca, la que ilustró con su ejemplo y doctrina. Nombrado provincial pasó á Valencia, donde acabó sus dias en 14 de Julio de 1604.

La Preciosa Sangre de Ntro. Señor Jesucristo. La Iglesia deseosa de que los fieles nunca olvidaran el inestimable beneficio de la Redencion instituyó esta solemne fiesta que se celebra anualmente el primer domingo de Julio. En Mallorca es tenido en gran devocion un Santo Cristo que con el título de *La Sangre* se venera en la iglesia del Santo Hospital.

CULTOS.—*Mañana domingo.*—En el Hospital continúan las Cuarenta Horas, exposicion á las cinco, á las siete comunion general despues horas canónicas y la misa mayor á toda orquesta y sermon que dirá el muy I. Sr. D. Juan Maura, canónigo Doctoral. Por la tarde vísperas, maitines, laudes, completas y la reserva.

En San Francisco se celebrará fiesta al Sagrado Corazon de Jesus; á las siete comunion general, á las diez nona y misa mayor con sermon que dirá D. Guillermo Pujol, y despues el ejercicio mensual de San Francisco y Santo Domingo. Por la tarde á las cuatro se cantará la corona y el ejercicio del Corazon de Jesus. En ambos actos estará expuesta S. D. M.

En la Concepcion, se celebrará tambien fiesta al Corazon de Jesus; á las nueve nona y misa mayor predicando D. Cayetano Puerto. Al anocheecer el ejercicio del Corazon de Jesus con música y sermon por D. Guillermo Pujol, expuesto el Santísimo mañana y tarde.

En Montesion á las siete comunion de la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, con plática.

CORTE DE MARIA.—En San Cayetano, á la Virgen de los Dolores.

Lunes 5.—En el Hospital continúan las Cuarenta Horas, exposicion á las cinco y media, á las nueve y media horas y la misa mayor con sermon que dirá don Jaime Ferrer. Por la tarde los actos de coro, y al anocheecer un rato de meditacion con música, la estacion y la reserva precedida de procesion y *Te-Deum*.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Eulalia, á la Virgen de la Piedad.

GACETILLA LOCAL.

Ayer á las doce y media constituyóse el ayuntamiento en sesion ordinaria, segunda convocatoria, presidido por el Sr. Perelló.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, dióse cuenta de un oficio de la Comision provincial, sobre renuncia de exaccion de padre sexagenario del reemplazo de 1879, y presentado el padre ante el Ayuntamiento manifestó que la retiraba, prometiendo no reclamar á su hijo.

Se tomaron luégo los siguientes acuerdos: Ocho dictámenes de la Comision de obras.—Otro para que se devuelva la fianza al contratista del depósito de la calle de Palacio, y se presente certificado que acredite estar terminadas y aceptadas las obras, á fin de satisfacerle la mayor suma posible, de lo que se le adeuda.—Dos dictámenes de la Comision de Cementerios, sobre pago de una tercera parte de la subasta de las obras que se están haciendo y traspaso de varias sepulturas.—Se aprobó el acta de remate para el suministro de petróleo.—Fue aprobado el presupuesto adicional ordinario de 1879-80, que quedó sobre la mesa.—Se dió cuenta, y fueron aceptadas, dos renunciaciones del cargo de concejal presentadas por los señores Gelabert D. Pedro José y Perez y Ros; ambos se fundan en el mal estado de su salud.—Por último, se aprobó un convenio verificando entre el Alcalde y el Sr. Arquitecto municipal D. Juan Guasp, y se levantó la sesion.

Hace algunos dias que uno de nuestros colegas denunció al público el trato cruel que unos padres sin entrañas daban á un propio hijo, inocente criatura que apenas cuenta tres años.

Se nos resistía dar crédito al hecho y se nos resiste aún, á pesar de que la anécdota corre de boca en boca; y que los que se dicen testigos, la repitan valiéndose de las frases más duras que la indignacion les sujere.

¡Y es posible que pueda caber el odio en el corazon de una madre, y el ensañamiento en el de un padre contra el ángel á quien en hora aciaga dieron el ser!

Nuestro colega amenazó á la señora madre ¡pasa por señora! con publicar su nombre, si no moderaban sus instintos feroces: nosotros opinamos que el escándalo, es siempre escándalo con sus graves consecuencias, y

tememos que en este caso su efecto fuera contra-producto, redundando en perjuicio de la pobre víctima.

A las autoridades corresponde averiguar lo que el hecho tenga de criminoso, y hacer comprender á esos padres sordos á las leyes de la naturaleza, que la accion del Código penal puede llegarles, sea cual fuera su estado y condicion.

Hemos tenido el gusto de examinar el modelo del vapor *Palma* que se está contruyendo en Glasgon por cuenta de *La Isleña*, empresa marítima á vapor, recientemente formada en nuestra capital.

A juzgar por dicho modelo, que es una verdadera obra de arte, el vapor *Palma* será la última expresion de los adelantos en arquitectura naval, dadas las condiciones y servicio que ha de satisfacer.

Hé aquí los datos que galantemente nos han sido suministrados y que nos complacemos en comunicar á nuestros lectores.

Dimensiones: Eslora 228 piés ingleses.—Manga 30 idem.—Puntal 16 idem.—La cámara de 1.^a tiene capacidad para 40 pasajeros.—La id. de 2.^a id. para 40.—La id. de 3.^a id. para 33.

La máquina tiene la fuerza de 153 caballos nominales pudiendo desarrollar 900 efectivos con cilindros de alta y baja presion de 31 pulgadas el 1.^o y 60 el 2.^o pudiendo trabajar con 65 ó 70 libras de presion, el hélice podrá dar 75 vueltas por minuto en su máxima presion siendo la marcha del buque de 12 millas por hora.

La carga será de 900 á 1000 toneladas sin contar unas 150 á 170 toneladas de carbon.

Felicitemos á la Empresa y le deseamos toda clase de prosperidades.

Para conocimiento y satisfaccion de las personas á quienes pueda interesar anunciamos que el vapor trasatlántico de esta matrícula *María* llegó sin novedad al puerto de la Habana el dia 30 de Junio pasado.

De nuevo llamamos la atencion de la autoridad competente uniendo nuestra voz á la del *Diario*, para que dicte las órdenes oportunas con el fin de que se dé honrosa sepultura á los huesos humanos que han aparecido despues de la siega en el terreno comprendido entre el camino de Jesus y la Riera.

Esta mañana se ha celebrado en la iglesia de San Francisco la fiesta que costea el M. I. Ayuntamiento en honor de nuestro ilustre compatriota el Beato Raimundo Lulio. Han asistido á la funcion ademas del Ayuntamiento, el Ilustrísimo Cabildo Catedral, la Junta de la Causa Pia Luliana y los Colegiales de la Sapiencia.

Una mujer que llevaba una niña en el brazo, cayó ayer por la escalera de su casa situada en la calle de Fonollar, dislocándose una espalda. La niña recibió heridas de consideracion y se teme que sean incurables.

El producto líquido de la funcion dramática que á beneficio de los náufragos de la *Elvira* tuvo lugar en

La Honradez el 27 de Junio último, fué de 240 reales que se entregaron al Sr. Comandante de Marina.

Con la correspondencia y 119 pasajeros ha fondeado á las siete de la mañana en este puerto el vapor *Jaime II* procedente del de Barcelona.

Leemos en el *Diario de Barcelona*:

«Durante el dia de ayer embarcó el regimiento infantería de Filipinas, en la corbeta de guerra y á ruedas *Isabel la Católica*, saliendo despues de las cuatro de la tarde en direccion á Palma de Mallorca, donde á su vez embarcará el regimiento Tetuan para relevar en Ceuta el de Wad-rás, indicado para relevar en esta plaza al primero.»

Nota de los precios corrientes en el mercado de Inca el juéves 1.^o de los corrientes:

	Ptas.	Cts.
Almendron, quintal.	0	
Algarrobas, id.	5	
Arroz, id.	22	
Aceitunas, barcilla.	3	50
Avena, cuartera.	6	
Cebada, id.	7	
Candeales, id.	0	
Garbanzos, id.	0	
Habichuelas, id.	0	
Habas forasteras, id.	0	
Habas mallorquinas de este año.	13	25
Trigos blancos nuevos	16	50
Trigos fuertes.	15	

CORREO DE HOY.

MADRID 30 DE JUNIO.

El Consejo de ministros de ayer solo acordó las propuestas hechas por el general Blanco. Respecto de este distinguido jefe militar nada acordaron los ministros, si bien el gobierno tiene, como es natural, el propósito de recompensar dignamente los servicios importantes que ha prestado en Cuba como gobernador general y general en jefe de aquella isla y de aquel ejército, obteniendo la pacificacion en dicha Antilla.

— Lo más notable que hallamos hoy en la prensa es el artículo de *La Iberia*; un artículo programa, es decir un artículo memorial.

— La tesis de *La Iberia* es ésta:

En España, desde 1830, no se hace otra cosa que pasar violentamente de la reaccion, que es la muerte de la libertad, á la revolucion, que es el naufragio del orden.

Hoy la reaccion triunfa en Cánovas, y la revolucion acecha á Cánovas desde abajo, y sólo en Sagasta se halla la garantía perfecta del orden y de la libertad.

Por eso, añade *La Iberia*, nos atacan tan duramente los canovistas y los revolucionarios.

Saben los primeros que con el señor Sagasta la libertad no está velada un solo momento; saben los segundos que ¡ay de los que traten de perturbar el orden! hallándose Sagasta al frente del Gobierno.

Es probado.

— Siguen las buenas noticias de Cuba.

A juzgar por los últimos telegramas del general Blanco, no existe partida alguna de importancia en todo el territorio de la isla de Cuba, ni más cabecillas que el titulado general Calixto García, hoy acompañado de media docena de insurrectos y fugitivo en la jurisdicción de Bayamo.

— El general Martínez Campos ha dirigido una carta de felicitación á su amigo el general Blanco por el término de la guerra de Cuba.

— Anoche, á las diez, falleció la marquesa de Oroquieta, esposa del general Moriones. En la mañana de ayer pudo abrazar á su hijo. El general Moriones se encuentra enfermo en Jaca, á consecuencia de lo impensado de la grave enfermedad de su esposa.

Damos al distinguido general nuestro mas sentido pésame.

— El día 28 se inauguró el ferro-carril de Selgua á Barbastro, con asistencia de las autoridades locales y provinciales. Este ramal pone en comunicacion á Barbastro con la línea de Zaragoza á Barcelona: tiene 20 kilómetros, que la locomotora recorre en ménos de una hora y ha costado poco más de 11 millones. Los festejos preparados por la ciudad para aquella fiesta han sido espléndidos, y entre las poesías alusivas al acto, hemos recibido una oda excelente del distinguido poeta aragonés D. Cándido de Baselga.

— Las mujeres que, en clase de empleadas, sirven en la casa-galera de Alcalá, van á ser sustituidas por Hermanas de la Caridad.

— A causa del temporal, el vapor que conducía á Tánquer al embajador de Marruecos ha tenido que volver á Cádiz.

— Son muchas las familias que estos días abandonan la coronada villa para buscar en las pintorescas playas de nuestras provincias del Norte el suave clima y el puro ambiente que en Madrid no es posible respirar en la presente estación.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Madrid 1.º.—Se confirma que en las conferencias diplomáticas sobre Marruecos se ha aceptado por unanimidad una fórmula que abraza y resuelve todas las cuestiones discutidas. El sábado próximo se firmará el protocolo con el nombre de convenio europeo.

Mañana habrá en Palacio banquete oficial en obsequio del archiduque Carlos.

La causa de Oliva ha pasado al Tribunal Supremo.

Han salido de Madrid las tropas que han de formar la guarnición de la Granja.

El general Prendergast pedirá al Tribunal Supremo de Guerra y Marina la revocación de las condiciones que se le exigen para concederle el permiso de defenderse en la prensa.

En el Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey se ha ocupado principalmente en los asuntos de Cuba, en el viaje de la corte, en el resultado del empréstito y en el despacho de los asuntos generales.

Después del Consejo S. M. el Rey, acompañado del archiduque, ha marchado á Toledo, de donde regresará esta noche.

Se acentúa la posibilidad de que el general Moriones ocupe el ministerio de la Guerra.

Se calcula que podrá repartirse solamente el 38 por ciento de los billetes suscritos para el empréstito de Cuba. Mañana se publicarán los datos oficiales.

Los ministros asistirán mañana á la comida oficial de Palacio.

El representante de Italia ha conferenciado con el Sr. Cánovas estensamente, se cree que á propósito de las conferencias diplomáticas.

Procedente de Toledo ha regresado el archiduque.

Corre el rumor de que el Sr. Sawa será nombrado gobernador civil de Barcelona.

El embajador de Marruecos ha sido recibido por su Majestad en audiencia de despedida y partirá la semana próxima.

El Sr. Greppi, representante de Italia, ha recibido las instrucciones que esperaba.

En el mes de Octubre regresarán á España los duques de Montpensier.

Para la comida oficial que se dará mañana en Palacio están invitadas cuarenta personas.

Madrid 2.—La *Gaceta* publica los Reales decretos ascendiendo al empleo de teniente general al mariscal de campo Polavieja y al de mariscal de campo á los brigadieres Pardo y Cuenca y concediendo la gran cruz del Mérito Militar al brigadier Pino, y una Real orden autorizando la venta del aceite de oliva con mezcla del de algodón.

Paris 1.º.—Se espera una gran discusión en las Cámaras sobre la política interior del gabinete.

Los jefes de la Liga albanesa han dado muerte en Novi-Bazar á Hassan-Bajá que quería impedir el degüello de los cristianos.

Roma.—El Sr. Depretis, contestando al Sr. San Donato, ha confirmado la aparición de una partida de bandoleros en la provincia de Benevento, y ha dicho que se habían tomado las medidas oportunas para su destrucción.

El diputado irlandés M. Odonoghue interpelará mañana en la Cámara de los comunes al gabinete para preguntar si tiene intención de dirigir reclamaciones al gobierno francés relativamente al cumplimiento de los decretos de 29 de Marzo.

Paris 1.º.—Todos los propietarios de las casas que habitaban los jesuitas han citado ante los tribunales á los comisarios de policía para poder entrar de nuevo en posesión de las casas.

Hasta ahora son cincuenta los magistrados que han hecho dimisión por no querer ejecutar los decretos.

Se cree que en breve se publicarán los decretos respecto de otras Congregaciones no autorizadas que, colocándose en el terreno del derecho común, no quieren pedir autorización.

La derecha legitimista de la Cámara ha resuelto interpelar inmediatamente al gobierno sobre la aplicación de los decretos.

Es probable que el sábado empiece en el Senado la discusión de la amnistía. En el dictámen de la comisión se rechaza la amnistía plena.

VALORES LOCALES.

Cambios corrientes del día 3.

ACCIONES.	Capital	Dese m-	Duros
	Duros.	tolso.	
Alumbrado por gas.	60	60	91'50
Cambio Mallorquin.	100	40	63'50
Centro Farmacéutico.	100	65	73'75
Cordelera Española.	100	75	62'50
Crédito Balear	100	40	95'00
Docks almacenes generales.	100	10	15'50
Empresa Mallorquina de vapores.	»	»	»
Empresa Marítima á vapor.	100	100	»
Empresa Marít. á vapor La Isleña.	100	20	»
Ferro-carriles de Mallorca	100	100	78'25
Harinera Balear	100	30	27'00
Harinera Mallorquina	50	50	59'00
Industrial Algodonera	100	70	60'00
Industrial Mallorquina.	100	100	100'00
Industrial Mercantil	100	10	10'00
La Balear (Seguros contra incen.)	100	6	8'00
Salinas de Ibiza	200	180	180'00
Seguro Mallorquin.	100	6	7'75
Vidriera Mallorquina.	20	15	20'00
Vidriera Balear.	10	10	11'50
Vinícola Mallorquina.	100	25	30'25

COMISION PROVINCIAL DE LAS BALEARES.

Edicto.—Segun lo acordado por la Direccion general de Instruccion pública, Agricultura é Industria, esta Diputacion provincial puede disponer de dos plazas de alumnos internos en la seccion de capataces y obreros agrícolas de la escuela general de Agricultura creadas por Real decreto de 21 de Enero de 1878, debiendo recaer la eleccion en dos naturales de esta provincia, cuyos gastos de manutencion durante el tiempo que permanezcan en la Escuela correrán á cargo de la misma, costeando esta Corporacion los que ocasione su viaje. En su consecuencia los que aspiren á obtener alguna de dichas plazas deberán presentar sus solicitudes documentadas en la Secretaría de este Cuerpo provincial ántes del día 20 del presente mes, debiendo probar además por medio de exámen los que se elijan que saben leer y escribir correctamente, y conocer las operaciones fundamentales de la Aritmética, sujetándose á los demas requisitos establecidos por el artículo 7 del citado Real Decreto que va inserto á continuacion.

Art. 7.º Para obtener el título de Capataz agrícola es necesario:

Saber leer y escribir correctamente y conocer las operaciones elementales de la Aritmética.

Ingresar en la Escuela con destino á los trabajos materiales de la labranza, crianza de ganados, cultivo de jardines, huertos, arbolados de adorno y á cuantas operaciones se ejecuten en la explotacion y en la de experiencias del Establecimiento.

Permanecer al servicio del mismo tres años consecutivos, empleando el primero en los trabajos de cultivo y recoleccion y en el cuidado de los animales de labor y renta, el segundo en los de huertas, jardin y viveros, y el tercero en los de quesería, colmenar, bodega y demas industrias agrícolas de la explotacion.

Palma 1.º Julio.—El Vice-Presidente de la C. P.—Pedro Ripoll.—P. A. de la C. P.—Silvano Font, Secretario.

CONSERVATORIO BALEAR.

Concierto vocal é instrumental para esta noche á beneficio de las familias de los náufragos del brik-barca Elvira.

PRIMERA PARTE.

1.º *Prometens*, obertura trascrita para septimino (violines, viola, violoncello, contrabajo, piano, armonium y tímpani).—Beethoven.

2.º *L' angelo*, romanza de tenor cantada por el señor Escalas.—Torres.

3.º *Agnus Dei*, trascricion para septimino de la gran Misa de requiem.—Verdi.

4.º *Sognai*, romanza de tenor cantada por el señor Binimelis.—Tosti.

5.º *Josephine*, meditacion para septimino dirigida por el autor.—C. Comas.

SEGUNDA PARTE.

1.º *Serenata* para cuarteto (violin, viola, piano y armonium).—C. Saint-Saens.

2.º *Recitativo é cavatina* de barítono de la ópera *Polyeucte* cantada por el Sr. Tomas.—Gounod.

3.º *Lux æterna*, trascricion para septimino de la gran Misa de requiem.—Verdi.

4.º *Non m' ama piú*, romanza de tenor cantada por el Sr. Espinosa.—Tost.

5.º *Non é ver*, romanza cantada por el niño Mateo Morro.—Tito Matteí.

6.º *Piú non é*, meditacion fúnebre para septimino dirigida por el autor.—C. Comas.

Habrá bandeja. A las ocho y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 6 t.

(Recibido el 2 á las 6'54 t.)

El Rey ha regresado á Madrid.

El Marques de Pastrana ha regalado un Palacio á los Jesuitas,

Lord Gladstone ha anunciado reformas en los derechos de vinos.

3 por 100 interior, 18'50.—Exterior, 19'60.—Bonos, 95'60.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid.

3 por 100 interior contado, 18'575 sin cupon.
Fin Junio, 18'675 id. id.

Paris.

3 por 100 interior contado, 17'875 con cupon.
Banco de España, 280'00.

Barcelona.

3 por 100 interior contado, 18'88 ¾ con cupon.
Coloniales, 119'87.
Nortes, 70'00.

Palma.

3 por 100 interior contado, 18'91 ¼ con cupon.